



ANEXO

21999

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 22 de junio de 2015
FOLIO DE CRICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: San Juan del Río, El Marqués, Colón, PERIODO: 15 al 18 de junio de 2015 Tequisquiapan, Querétaro	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Acompañar en la visita del personal de SENASICA-SAGARPA al monitoreo de predios con cultivo de Maíz en algunos municipios del Estado de Querétaro: Santiago de Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués, Colón, Tequisquiapan y Amealco de Bonfil, organizado por SENASICA.	
CONCLUSIONES: De acuerdo con el procedimiento que lleva a cabo el personal de SENASICA para realizar monitoreo de cultivos de maíz, en la región de Querétaro: Se realizó un recorrido por algunos de los municipio de dicho Estado entre ellos San Juan de Río, El Marqués, Colón y Tequisquiapan en los cuales se colectaron muestras de la planta de maíz en etapa vegetativa, en predios escogidos al azar; en algunos de ellos se realizaron pruebas con tiras reactivas, con el fin de verificar en campo que estos cultivos no fueron sembrados con semillas genéticamente modificadas, sin embargo las muestras colectadas serán enviadas al laboratorio de SENASICA para hacer un análisis completo y verificar que en efecto en la región no hay predios sembrados con semilla genéticamente modificada, y en caso de que se detectara alguna muestra positiva a maíz GM, tomar las medidas necesarias para tal efecto, como lo marca la Ley de Bioseguridad y su Reglamento.	
	



INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

RESULTADOS OBTENIDOS:

Visión general de la logística y trabajo que lleva a cabo el personal de SENASICA, para realizar esta actividad.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Áreas de mejora en la comunicación dentro de la SEMARNAT, en cuanto al monitoreo de SAGARPA en los cultivos de maíz.

ATENTAMENTE

Thalia Rocio Fuentes Martínez
SUBCOORDINADORA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.